



ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA
LENGUA ESPAÑOLA



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Asociación de Academias de la Lengua Española

Diccionario fraseológico panhispánico

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERACADÉMICA

Santa Cruz de Tenerife, 28 -30 mayo de 2018

Del 28 al 30 de mayo de 2018 se celebra la primera reunión de la Comisión Interacadémica del *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)*, proyecto aprobado en el XV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

El Cabildo Insular de Tenerife acoge este encuentro, cuyas sesiones de trabajo se desarrollarán en el centro Tenerife Espacio de las Artes y en el Gran Hotel Mencey.



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

EL *DICCIONARIO FRASEOLÓGICO PANHISPÁNICO*

Historia del proyecto

- La Academia Chilena de la Lengua propuso, en el Pleno de directores y presidentes de las academias celebrado en Madrid en octubre de 2014, la elaboración de un *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)* y presentó algunas de las justificaciones teóricas, tecnológicas y prácticas de este proyecto.
- La fraseología representa un componente fundamental en la configuración y manifestación de la cultura y la identidad de los pueblos, en este caso, de los hispanohablantes.
- La propuesta fue aprobada unánimemente en la reunión de Madrid y ratificada en el XV Congreso de la ASALE (ciudad de México, 2015) como una iniciativa renovadora y plenamente justificada en el marco de las tendencias más actuales de la lexicografía descriptiva.

Concepción de la obra

- El objeto del *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)* está constituido por las unidades fraseológicas, que, por la peculiaridad de sus estructuras, sus significados y sus usos, exigen una competencia especial de sus usuarios.
- La obra se concibe como la prolongación natural del *Diccionario de la lengua española (DLE)*: la planta del diccionario será la misma del *DLE*, con los ajustes que sea necesario hacer desde una perspectiva fraseológica intrínseca, y será, como la 24.^a edición del *DLE*, un diccionario digital.
- El *DFP* quiere ser un diccionario de locuciones de uso general, descriptivo-sincrónico, semasiológico, modular y digital.
- El propósito es elaborar un diccionario fraseológico académico panhispánico de la era digital.



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

MÉTODO DE TRABAJO

- El *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)* sigue, en líneas generales, el procedimiento de trabajo utilizado en las obras académicas más recientes.
- La Comisión Permanente de la Asociación designó las academias coordinadoras de las diferentes áreas lingüísticas y los responsables concretos de cada una de ellas, que constituyen una comisión interacadémica encargada, en estrecho contacto con las veintitrés Academias, de la coordinación y supervisión de las tareas.
- Por otra parte, un diccionario de esta índole requiere, además de una comisión interacadémica, de un Consejo Científico académico asesor, integrado por lingüistas y lexicógrafos de todo el mundo hispánico, que vele por la estricta fundamentación lingüística de todas las decisiones lexicográficas que se adopten, de acuerdo con los más recientes desarrollos de la fraseología científica.
- La Comisión Intercadémica del *DFP*, salvo algún delegado específico designado por su academia, es la misma del *Diccionario de la lengua española (DLE)*, lo que redundará, desde el inicio, en unidad de criterios, además de unidad de planta, de metodología y de armonización con el *DLE* y las demás obras académicas.



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

COMISIÓN INTERACADÉMICA

D. Darío Villanueva

Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Director de la Real Academia Española

D. Alfredo Matus Olivier

Director del *Diccionario fraseológico panhispánico (DFP)*
Director de la Academia Chilena de la Lengua

D. Francisco Javier Pérez

Secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española
Director adjunto del *DFP*. Academia Venezolana de la Lengua

D. Guillermo Rojo

Coordinador de la Comisión Interacadémica del *DFP*. Real Academia Española

D. Alfredo Matus, *representante del área lingüística de Chile*. Academia Chilena de la Lengua

D.ª Magdalena Coll, *representante del área lingüística del Río de la Plata*. Academia Nacional de Letras de Uruguay

D. José G. Mendoza, *representante del área lingüística andina*. Academia Boliviana de la Lengua

D. Luis Barrera Linares, *representante del área lingüística del Caribe continental*. Academia Venezolana de la Lengua

D. Pedro Martín Butragueño, *representante del área lingüística de México*. Academia Mexicana de la Lengua

D. Francisco Arellano Oviedo, *representante del área lingüística de Centroamérica*. Academia Nicaragüense de la Lengua

D.ª Maia Sherwood, *representante del área lingüística de las Antillas*. Academia Puertorriqueña de la Lengua Española



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

D. Antonio Pamies, delegado del representante del área lingüística de los Estados Unidos y Filipinas. Correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española

D.ª Paz Battaner, representante del área lingüística de España y Guinea Ecuatorial.
Real Academia Española

D.ª Dolores Corbella, miembro del Consejo Científico del *Diccionario fraseológico panhispánico*. Correspondiente de la Real Academia Española

D.ª Irene Renau, asistente académica del *Diccionario fraseológico panhispánico*.
Correspondiente de la Academia Chilena de la Lengua

TENERIFE 2018

- En octubre de 2017, se celebró la primera reunión del Consejo Científico del *DFP*, auspiciada por la Universidad de La Laguna. Estuvo dedicada a intercambiar ideas y planteamientos generales sobre la obra.
- La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias y la Asociación de Academias de la Lengua Española suscribieron, en marzo de 2018, un acuerdo para colaborar en diversos proyectos lingüísticos, entre los que destaca la elaboración del *Diccionario fraseológico panhispánico*.
- El Cabildo Insular de Tenerife acoge en Santa Cruz de Tenerife la **primera reunión de la Comisión Interacadémica** coordinadora del *Diccionario fraseológico panhispánico*.
- Las sesiones de trabajo de la Comisión Interacadémica del *DFP* estarán destinadas a discutir, consensuar y elaborar la planta lexicográfica de este repertorio y a establecer un cronograma que planifique con realismo la primera versión de la obra.
- El *Diccionario fraseológico panhispánico* cuenta con el patrocinio de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, la Universidad de La Laguna y la Fundación Mutua Madrileña.



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

APÉNDICE

Comisión Interacadémica:

- **D. Darío Villanueva.** Es director de la Real Academia Española desde diciembre de 2014 y presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Durante su mandato, se ha celebrado, con diversas publicaciones, actos y homenajes el tricentenario de la institución. También ha tenido lugar el XV Congreso de Academias de la Lengua Española, en el que, además de abordar el planteamiento de la nueva edición del *Diccionario de la lengua española*, se aprobó la realización del *Diccionario fraseológico panhispánico*.
- **D. Francisco Javier Pérez.** Es secretario general de la Asociación de Academias de la Lengua Española desde su elección en el XV Congreso de la Asociación (octubre de 2015). Su tarea como secretario es fundamental para coordinar y garantizar la buena marcha de los proyectos panhispánicos de las academias. Forma parte de las comisiones interacadémicas de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española* y del *Glosario de términos gramaticales*.
- **D. Guillermo Rojo.** Miembro de número de la Real Academia Española, es especialista en teoría sintáctica, gramática del español, sociolingüística y lingüística de corpus. Fue el creador y director del banco de datos del español académico (1996-2009) y actualmente es director del Corpus del Siglo XXI (CORPES). Es también el académico coordinador del *Glosario de términos gramaticales* y de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.
- **D. Alfredo Matus.** Director de la Academia Chilena desde 1995 y presidente de las comisiones de Lexicografía, Gramática y Literatura. En el XV Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (noviembre de 2015), fue elegido vicedirector de la Escuela de Lexicografía Hispánica. Además, forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.
- **D.ª Magdalena Coll.** Miembro de número de la Academia Nacional de Letras de Uruguay, es licenciada en Lingüística por la Universidad de la República de Montevideo. Integra el Grupo de Estudios Lingüístico-Históricos del Uruguay y el Grupo de Investigación en Terminología y Organización del Conocimiento de



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA

la Universidad de la República. También forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.

- **D. José G. Mendoza.** Director de la Academia Boliviana de la Lengua desde 2017, es doctor en Lingüística y magíster en Lingüística española y ha sido docente en distintas universidades del país, así como en algunas extranjeras. Sus campos de trabajo, sobre los que ha publicado diversos libros, son la historia del español, la lexicología, la gramática y la enseñanza del español.
- **D. Luis Barrera Linares.** Miembro de número de la Academia Venezolana de la Lengua, es doctor en Letras y magíster en Lingüística. Fue coordinador de la Comisión de Lexicografía de la Academia de 2011 a 2015. Especialista en investigación lingüística y literaria, especialmente en las áreas de desarrollo del lenguaje, narratología, literatura venezolana y análisis del discurso. También forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.
- **D. Pedro Martín Butragueño.** Miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, es doctor en Lingüística Hispánica. Sus áreas de investigación son la variación y el cambio lingüístico, fónico y sintáctico, la pragmática y el discurso. Es profesor investigador y miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. También forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española (DLE)*.
- **D. Francisco Arellano Oviedo.** Director de la Academia Nicaragüense de la Lengua desde 2011, es especialista en Ciencias de la Educación. Ha participado en la Comisión Interacadémica del *Diccionario panhispánico de dudas*, del *Diccionario de americanismos*, de la *Ortografía de la lengua española* y de la vigesimotercera edición del *Diccionario de la lengua española*. También forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.
- **D.ª Maia Sherwood.** Miembro de número de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, es doctora en Lingüística Teórica y Aplicada. Ha trabajado como investigadora lingüística en la academia. Actualmente, gestiona un proyecto de lexicografía electrónica para Puerto Rico. Como parte de la Comisión de Lengua, se ocupa de editar la revista *Dilo* y coordinar el servicio de consultas lingüísticas. También forma parte de la Comisión Interacadémica de la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.



- **D. Antonio Pamies.** Miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, es licenciado en Filología francesa y doctor en Lingüística, así como diplomado en Traducción. Desde 1987 imparte cursos universitarios de lingüística hispánica y estudios sobre la traducción. Es vicepresidente de la European Society of Phraseology (2010).
- **D.ª Paz Battaner.** Miembro de número de la Real Academia Española, es especialista en Lexicografía y Lingüística Aplicada. Miembro de la European Association for Lexicography (Euralex) y de la Asociación Española de Estudios Lexicográficos (AELEX), de la que fue presidenta, forma parte del Comité de Dirección de la *Revista de Lexicografía*. Dirige la 24.ª edición del *Diccionario de la lengua española*.



FUNDACIÓN
MUTUAMADRILEÑA